República de Colombia y en su nombre

Institución Educativa Distrital
Madre Laura

Aprobada mediante Resolución No. 0018 del 23 de Enero de 2004.
Emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico,
Cultural e Histórico de Santa Marta

Confiere a:

Diana Marcela Avila Vergara

Identificada con D.I. No. 991127-06395 de Santa Marta

El Título de:

Bachiller Académico

Con profundización en Tecnología e Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector (a)
Carmen Zenith Osorio de Bolívar

Secretario (a)
Yacenis Mejía García

Libro 01 Folio 071 Acta 010 Año 2016

Dado en Santa Marta a 2 días de Diciembre de 2016

Powered by CamScanner

República de Colombia

Institución Educativa Distrital

Madre Laura

Aprobado mediante resolución N° 0018 del 23 de enero de 2004
Emanada de la Secretaria de Educación del Distrito turístico
Cultural e Histórico de Santa Marta

Acta de Grado

En el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta a los (02) días del mes de Diciembre del año 2016, se reunieron en la rectoría de la **I.E.D. MADRE LAURA** la suscrita Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico con Profundización en Tecnología e Informática,** a la graduanda cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación.

ÁVILA VERGARA DIANA

T.I 99112706395 de Santa Marta

Esta acta es fiel copia, tomada del acta original Nº 10 de fecha dos (02) de Diciembre de 2016 que consta de 91 Estudiantes graduandas, comienza con el nombre de ALVAREZ GUERRERO VALERIA ANDREA y termina con el nombre de ZUÑIGA RUIZ SARELLA.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, E.S.P CARMEN ZENITH OSORIO DE BOLIVAR, Rectora y YACENIS MEJIA GARCIA, Secretaria, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 18 del Decreto 1290 de 2009, reglamentario de la ley General de Educación.

Dado en Santa Marta, a los dos (02) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016)

RECTORA

SECRETARIA

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
UNIDAD EDUCATIVA DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD Nº 2

DIRECTORA DE NUCLEO

Powered by CamScanner

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

DIANA MARCELA ÁVILA VERGARA

C.C. N° 1.083.048.416

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ENFERMERA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 18 días del mes de Diciembre de 2023

Acta 754 - folio 51 del libro 2 registro N° 754

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

4C6zJGeTRXM

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 754

En Santa Marta D.T.C.H., el 18 del mes de diciembre de 2023, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

DIANA MARCELA ÁVILA VERGARA
C.C. N° 1.083.048.416

El título de **ENFERMERA,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **DIANA MARCELA ÁVILA VERGARA,** y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ENFERMERA .**

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

4C6zJGeTRXMI

Registro N° 754 en el folio 51 del libro 2 de Diplomas

Powered by CamScanner